

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

**ACTA DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE, REUNIDOS LOS CC. LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO; ING. PEDRO CELORIO MARCÍN, DIRECTOR DE DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO; LIC. ARMANDO NAVARRETE CORNEJO, ENLACE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL); LIC. JOSÉ MARCO QUINTERO BUENDÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO; LIC. LUIS CARLOS DUPEYRON CORTÉS, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA EN EL ESTADO; C.P. MARÍA YOLANDA CABAL GÓMEZ, DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO Y DEMAS INTEGRANTES DEL CONSEJO; EN EL LUGAR QUE OCUPAN EL SALÓN VILLAHERMOSA, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN AVENIDA PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO 1401, COLONIA TABASCO DOS MIL, DE LA CUIDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CON EL FIN DE REINSTALAR EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN SU ARTÍCULO 24, DISPONE QUE CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE FEDERALIZACIÓN, SE INTEGRARÁN CONSEJOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE HOMOLOGADOS AL CONSEJO MEXICANO, EN LOS MUNICIPIOS, EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL Y EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SEGUNDO.- ASÍ MISMO, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, ESTABLECE QUE SERÁN MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN LO PODRÁ PRESIDIR; LOS REPRESENTANTES EN EL MUNICIPIO DE LAS DEPENDENCIAS Y DE

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

LAS ENTIDADES PARTICIPANTES, QUE FORMEN PARTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL, LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO, QUE ÉSTE DETERMINE Y LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DEL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO, EN FORMA SIMILAR A LA INTEGRACIÓN QUE SE ADOPTA PARA EL CONSEJO MEXICANO, ÉSTOS ÚLTIMOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

TERCERO.- LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XIII Y 34 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TABASCO, DEFINEN Y ESTABLECEN, RESPECTIVAMENTE, AL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO, SEÑALANDO EL SEGUNDO PRECEPTO ENTRE SUS MIEMBROS PERMANENTES AL PRESIDENTE MUNICIPAL. ASIMISMO, EL ARTÍCULO 35 DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL, PREVÉ QUE, EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES SE ARTICULARÁN LOS PLANTEAMIENTOS, PROYECTOS Y SOLICITUDES DE LAS DIVERSAS REGIONES DE LA ENTIDAD, CANALIZADOS A TRAVÉS DE LAS DELEGACIONES REGIONALES. LOS CONSEJOS MUNICIPALES, DEFINIRÁN LA NECESIDAD DE CONVERGENCIA DE INSTRUMENTOS Y ACCIONES PROVENIENTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS SECTORIALES, MISMOS QUE SE INTEGRARÁN AL PROGRAMA ESTATAL CONCURRENTENTE.

CON BASE A LOS ANTERIORES FUNDAMENTOS LEGALES Y A FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, SE PROCEDE A REINSTALAR EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO; DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. ANTECEDENTES Y FUNCIONES DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- III. DECLARATORIA DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

CENTRO, TABASCO 2013-2015, Y TOMA DE PROTESTA A SUS INTEGRANTES.

- IV. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DESIGNACIÓN DE SU SUPLENTE.
- V. CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
- VI. FIRMA DEL ACTA DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- PARA DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, EL MAESTRO CARLOS GUTIERREZ CORTES, DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA, PROCEDIÓ A EFECTUAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO VERIFICADO QUE SE ENCONTRABA REUNIDA LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO (36 CONSEJEROS), DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LICENCIADO JOSE ROMERO MORALES, JEFE DEL DISTRITO 150 VILLAHERMOSA SAGARPA, PROCEDIÓ A EXPONER LOS ANTECEDENTES Y FUNCIONES DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

TERCERO.- PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PROCEDIÓ A HACER LA

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

DECLARATORIA DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2013-2015, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 Y 25 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO; 65 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; Y 3, FRACCIÓN XIII, 34, SEGUNDO PÁRRAFO Y 35 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TABASCO; EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE REINSTALADO EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2013-2015".

POSTERIORMENTE PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE DICHO CONSEJO.

"¿PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE SU RESPONSABILIDAD COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, HACIENDO GUARDAR EL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TABASCO Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR, LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y LOS REGLAMENTOS QUE DE ÉSTAS SE DERIVEN, CUIDANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO DE CENTRO?"

A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CMDRS, RESPONDIERON, SI PROTESTAMOS!

EL LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY DIJO "SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE LA SOCIEDAD Y EL MUNICIPIO DE CENTRO SE LOS DEMANDE".

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

CUARTO.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DIRIGIÓ SU MENSAJE DESTACANDO QUE ES MUY IMPORTANTE LA REINSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO, YA QUE COMO LO PREVÉ LA LEY, ES EN ÉSTE EN EL QUE SE ARTICULARÁN LOS PLANTEAMIENTOS, PROYECTOS Y SOLICITUDES, ASIMISMO, EN ÉSTE SE DEFINIRÁ LA NECESIDAD DE CONVERGENCIA DE INSTRUMENTOS Y ACCIONES PROVENIENTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS SECTORIALES, MISMOS QUE SE INTEGRARÁN AL PROGRAMA ESTATAL CONCURRENTES; POR LO QUE ESTE CONSEJO ES UN VALIOSO INSTRUMENTO PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

EN EL MISMO ACTO DESIGNÓ COMO SU SUPLENTE AL INGENIERO PEDRO CELORIO MARCÍN, DIRECTOR DE DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO.



QUINTO.- SEGUIDAMENTE PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MAESTRO CARLOS GUTIERREZ CORTES, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2013-2015, ENTREGANDO EN FORMA IMPRESA DICHO CALENDARIO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS.

SEXTO.- CUMPLIDO EL OBJETIVO DE LA SESIÓN Y HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, Y PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA MISMA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

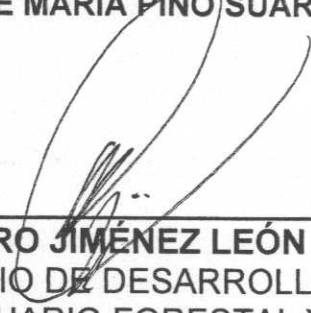
LIC. JOSÉ HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LIC. JOSÉ MARCO QUINTERO BUENDÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO.


**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**




ING. PEDRO CELORIO MARCÍN
DIRECTOR DE DESARROLLO Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



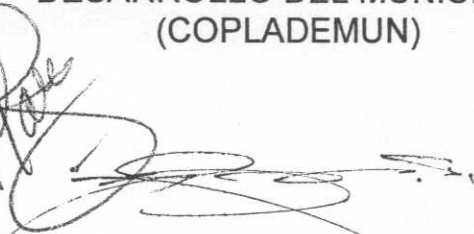

LIC. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO FORESTAL Y
PESQUERO (SEDAFOP)




**C.P. ROGELIO MORALES
MARTÍNEZ**
COORDINADOR DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL
DESARROLLO DEL MUNICIPIO
(COPLADEMUN)



**LIC. ARMANDO NAVARRETE
CORNEJO**
ENLACE DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
(SEDESOL)




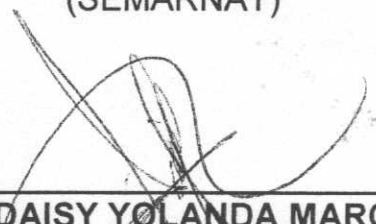
**LIC. LUIS CARLOS DUPEYRON
CORTÉS**
DELEGADO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



C.P. MA. YOLANDA CABAL GÓMEZ
DELEGADA FEDERAL DE LA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
(SEMARNAT)




**LIC. ERIK ENRIQUE RAMÍREZ
DÍAZ**
ENCARGADO DE LA
DELEGACIÓN ESTATAL DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y
URBANO (SEDATU).




**LIC. DAISY YOLANDA MARCÍN
HIDALGO**
DELEGADA ESTATAL DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS.

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**



**ING. ESMERALDA DE LA ROSA
SÁNCHEZ**
JEFE DEL CADER NO. II CENTRO
SAGARPA.

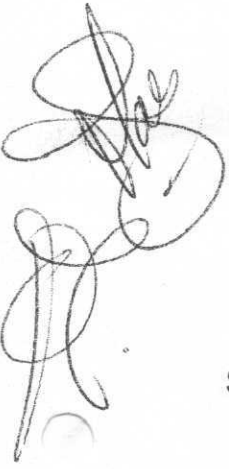
**LIC. JOSÉ ALFREDO GÓMEZ
VÁZQUEZ**
DELEGADO FEDERAL DE LA
PROCURADURÍA AGRARIA EN
TABASCO




**ING. ENRIQUE IGNACIO LEÓN
DE LA BARRA MONTELONGO**
DIRECTOR GENERAL DE LA
S.C.T.



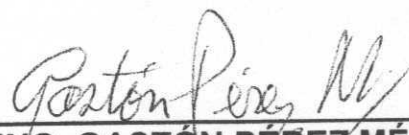
DR. EZEQUIEL TOLEDO OCAMPO
SECRETARIO DE SALUD EN EL
ESTADO




**PROF. RODOLFO LARA
LAGUNAS**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN
EL ESTADO



**M.A.A. ALMA CATALINA BERUMEN
ALATORRE**
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN
ACADÉMICA DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS DE LA UJAT.



ING. GASTÓN PÉREZ MÉNDEZ
PROFESOR INVESTIGADOR DEL
TECNOLÓGICO VHSA. DE LA SEP
ESPECIALISTA EN
AGROINDUSTRIAS.



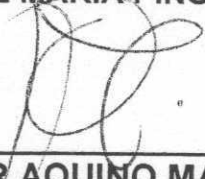
**M.A. MEDEL JERÓNIMO
VELAZQUEZ**
MAESTRO INVESTIGADOR DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL
CENTRO.

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**



**ECOL. PETRONA GÓMEZ
RIVERA**

REPRESENTANTE DE LAS
MUJERES EN EL CONSEJO DE
DESARROLLO RURAL.

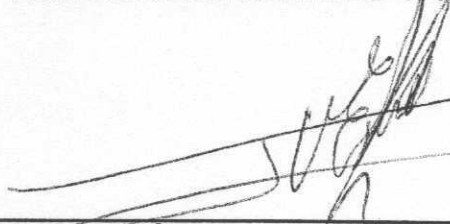


C. OMAR AQUINO MARÍN
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
MUNICIPAL DE PROPIETARIOS
RURALES DE CENTRO TAB. A.C.

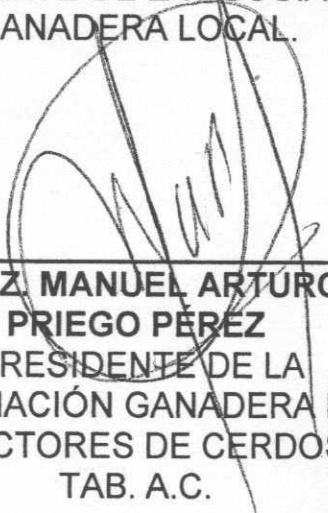


**M.V.Z. OLIVER M. FALCÓN
MORALES**

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
GANADERA LOCAL.



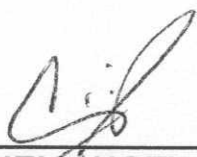
**C. JESÚS VICENTE ESTRADA
RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE DE LOS
OVINOCULTORES ASOCIADOS DEL
SURESTE S.C. DE R.L.



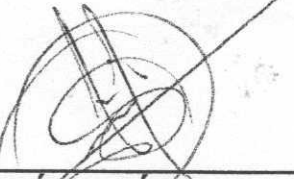
**M.V.Z. MANUEL ARTURO
PRIEGO PÉREZ**
PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN GANADERA DE
PRODUCTORES DE CERDOS DE
TAB. A.C.



C. BERTHA RUIZ ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE
PRODUCTORES HORTÍCOLAS.

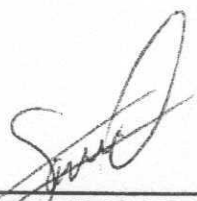



**C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ
CHABLE**
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
AGRÍCOLA DE PRODUCT. DE
PLÁTANO DE CENTRO, TABASCO.



**C.P. JOSÉ MARÍA SARAO
HERNÁNDEZ**
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
REGIONAL DE SILVICULTORES DE
LOS PANTANOS DE TABASCO
A.C.

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**




C. DAVID IZQUIERDO ZAPATA
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
DE PRODUCCIÓN RURAL "LA
VARIEDAD MEJORADA".



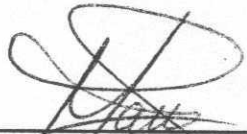

LIC. JOSÉ ATILA PÉREZ SILVAN
ASOCIACIÓN MEXICANA DE
CRIADORES DE CEBÚ.



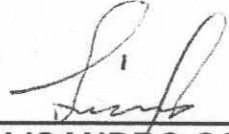
**L.A.E. RAMÓN DE LA PEÑA
MARSHALL**
SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA.




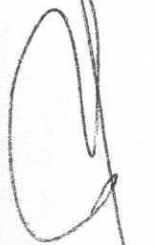
C.P. JORGE LUIS PÉREZ HIDALGO
SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN
RURAL "LOS TRES CERDITOS"



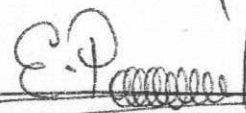
**C. MARÍA DEL CARMEN
VÁZQUEZ GARCÍA**
PRESIDENTE DE LA
CONFEDERACIÓN NACIONAL
CAMPESINA (CNC) DEL MPIO. DE
CENTRO



LIC. LISANDRO OSORIO JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIÓN NACIONAL DE
TRABAJADORES AGRÍCOLAS
(U.N.T.A.)



ING. RENÉ ESCOBEDO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
CENTRAL INDEPENDIENTE DE
OBREROS AGRÍCOLAS Y
CAMPESINOS (C.I.O.A.C.)

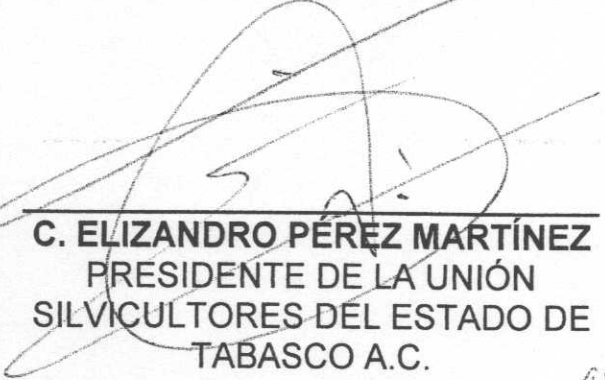


**LIC. EVARISTO PERALTA
SALVADOR**
SECRETARIO GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE
NEMATOLOGOS DE LOS
TROPICOS AMERICANOS (O.N.T.A.)

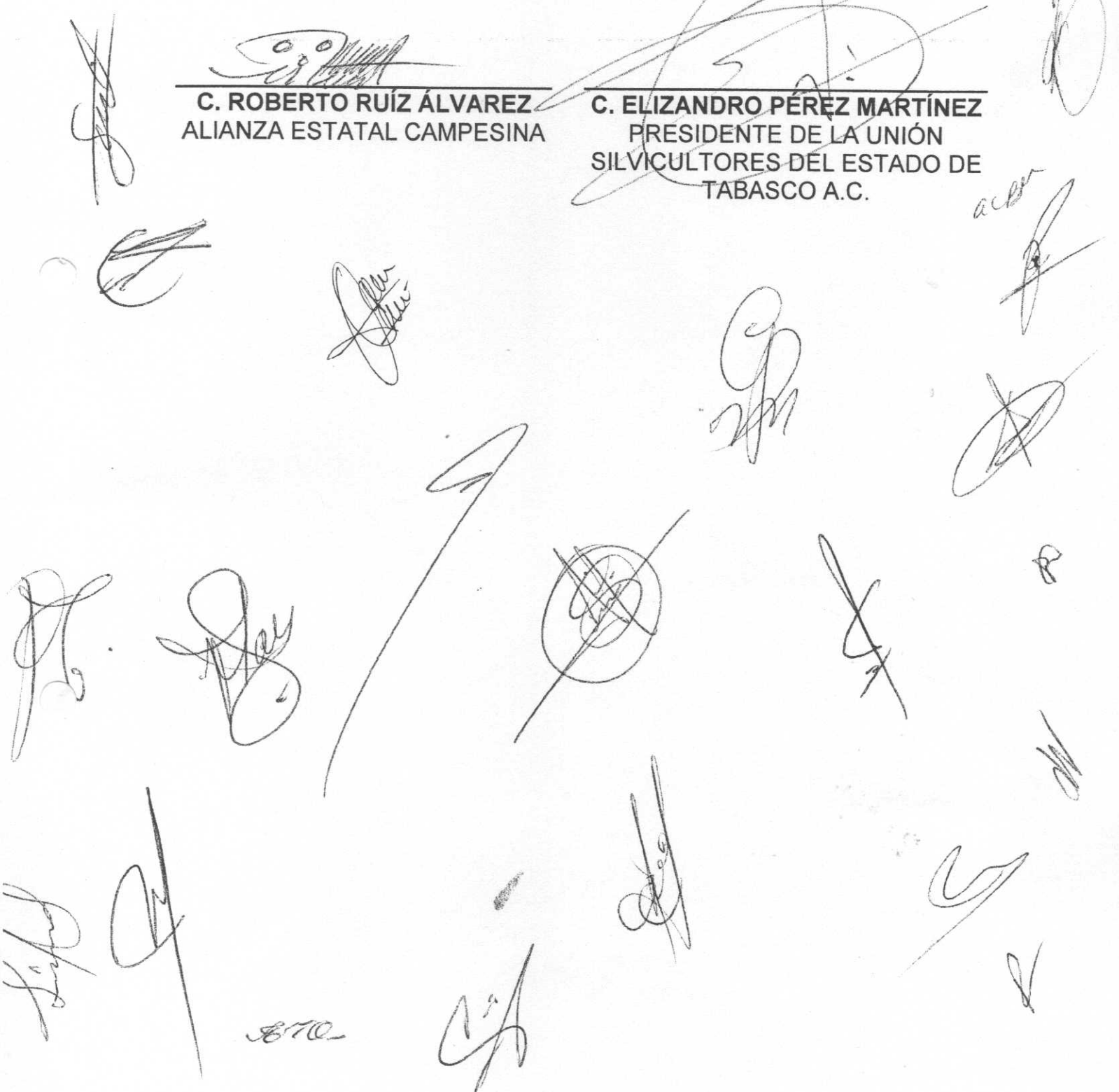
**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**



C. ROBERTO RUÍZ ÁLVAREZ
ALIANZA ESTATAL CAMPESINA



C. ELIZANDRO PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA UNIÓN
SILVICULTORES DEL ESTADO DE
TABASCO A.C.



**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

TRIENIO 2013-2015

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO
2013**

MESES	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
FECHA DE LA SESION	8	8	10	8	8	9	8	8

VILLAHERMOSA, TABASCO A 7 DE MARZO DEL 2013